



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 199

Fecha: 12/12/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto
5200#003001 2014 00203	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS JAVIER - MUÑOZ CHAVEZ vs LUIS ALFREDO - MORENO GÓMEZ	Auto tiene en cuenta abono [Redacted]	11/12/2017
5200#003001 2014 00261	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs LIDIA ROCIO - GAMBOA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación de costas [Redacted]	11/12/2017
5200#003001 2015 00454	Ejecutivo Singular	COOBOLAQUI vs LEIDI RUTH TENORIO CASTILLO	Auto de tramite [Redacted] Por estar mal diligenciadas, sin lugar a tener en cuenta diligencias de citación.	11/12/2017
5200#003001 2015 00487	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs ILDDAURA EMPERATRIZ ARROYO PASTAS	Auto de tramite [Redacted] Se anexa diligencias de citación.	11/12/2017
5200#003001 2015 00487	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs ILDDAURA EMPERATRIZ ARROYO PASTAS	Auto niega emplazamiento Por no haberse diligenciado en debida forma las diligencias de citación, sin lugar a ordenar emplazamiento.	11/12/2017
5200#003001 2015 00503	Ejecutivo Singular	PABLO DANIEL -CASANOVA CHAZATAR Y OTROS vs JUAN PABLO KLINGER QUINTERO	Auto agrega oficio [Redacted] Fuerza Nacional informa que registró embargo.	11/12/2017
5200#003001 2016 00141	Ordinario	EDUARDO ENRIQUE ORTEGA RUANO vs ALVARO IBAN BASANTE	Auto de tramite [Redacted] Por estar mal diligenciadas, sin lugar a tener en cuenta diligencias de citación.	11/12/2017
5200#003001 2016 00163	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS SOCIALES COOPSOCIALES vs MARIA ELENA -BENITEZ MERA	Auto aprueba liquidación crédito [Redacted]	11/12/2017
5200#003001 2016 00363	Ejecutivo Singular	MARIA CARMELA TELLO vs GUISELA SOLAY - DIAZ ROSERO	Auto aprueba liquidación crédito [Redacted]	11/12/2017
5200#003001 2016 00431	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LOPEZ CASANOVA vs ELISA MARINA ORTIZ CALVACHE	Auto nombra curador ad litem [Redacted]	11/12/2017
5200#003001 2016 00769	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA vs JOSE LUIS PATIÑO LOPEZ	Auto de tramite [Redacted] Se anexa diligencias de citación.	11/12/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2017 00005	Sucesion	JOSE ALEXANDER - RUALES vs ANA JULIA RODRIGUEZ DE RUALES	Auto ordena descloze 	11/12/2017
5200#003001 2017 00122	Ejecutivo Mixto	SILVIA MAGDALENA - BUESACO vs TULCAN MARTHA INES - ARGOTY ARCOS	Auto aprueba liquidación de costas 	11/12/2017
5200#003001 2017 00206	Abreviado	JOSE MAURICIO - LAGOS YELA vs VILMA DEL ROSARIO - BURBANO LOPEZ	Auto agrega oficio Secretaría de Tránsito de Pasto, informa que registró embargo.	11/12/2017
5200#003001 2017 00277	Ejecutivo Singular	LEIDY FERNANDA ROSERO BURBANO vs OFELIA MIRIAM-RODRIGUEZ ERAZO	Auto de tramite Se anexa fotocopia de envío de diligencias de citación.	11/12/2017
5200#003001 2017 00346	Ejecutivo Singular	JULIAN ARIAS vs LUZ YARI - REINA HORMAZA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución 	11/12/2017
5200#003001 2017 00378	Ordinario	ALBA LIDIA BURBANO DE MESIAS vs YIMMI MAURICIO BURBANO BURBANO	Auto de tramite Se anexa diligencias de citación.	11/12/2017
5200#003001 2017 00403	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs GERARDO ANDRES - NOGUERA BASTIDAS	Auto agrega oficio Secretaría de Tránsito de Pasto, informa que registró embargo.	11/12/2017
5200#003001 2017 00403	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs GERARDO ANDRES - NOGUERA BASTIDAS	Auto de tramite Por no estar debidamente diligenciada, sin lugar a tener en cuenta diligencias de citación.	11/12/2017
5200#003001 2017 00563	Tutelas	GILBERTO MIDEROS COLLAZOS vs ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	Auto vincula otra entidad Se ordena vincular a esta tutela al Instituto Departamental de Salud de Nariño.	11/12/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2017 Y LAHORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFUA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAI ME EDUARDO MONTENEGRO CH.
SECRETARI@